



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE
INGENIERIA

ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS

Versión 3

14 de Diciembre de 2017

- Dependencia: **Asesoría Jurídica**
- Grupo de Interés: **Docentes, Alumnos, Funcionarios, Empleados de la FIUNA y demás particulares.**
- Valor Estipulado en el Código de Ética: **RESPONSABILIDAD – COMPROMISO Y TRANSPARENCIA**

- ✓ Actuamos con independencia de manera a mantener la confianza, conforme a la equidad y justicia, defendiendo y respetando la dignidad de la persona, proponiendo la defensa integra de cada una de las instituciones humanas y jurídicas.-----
- ✓ Expedimos pareceres fundados en normativas acordes al caso particular, con total imparcialidad, aplicando la norma de manera objetiva.-----
- ✓ Actuamos dentro de los parámetros de los valores, la confianza e integridad moral, con solvencia técnica, competitiva y diligente, descartando todo tipo de arbitrariedades e intromisiones externas.-----
- ✓ Patrocinamos y avalamos los intereses de la FIUNA, sin perjuicio de las normas legales de procedimientos, interpretación y modo de aplicación de las mismas.-----
- ✓ Proponemos excelencia, mejorando continuamente nuestra gestión en la atención, de manera a satisfacer las distintas necesidades de los usuarios.-----
- ✓ Nos capacitamos permanentemente para brindar un servicio eficaz y pujante, encontrándonos a la vanguardia de un universo dinámico, competitivo y cambiante.-----

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN	FIRMA
1. Abg. Víctor R. Leiva Gómez.	Asesor Jurídico.	
2. . Abg. Andrea M. González Bernal.	Asistente Jurídico.	
3. Abg. Juan G. Fernandez Duarte.	Asistente Jurídico.	
4. Abg. Fiorello G. Botti Garay .	Asistente Jurídico.	

Elaborado por:
Abg. Fiorello Botti

Revisado por:
Abg. Juan Fernández

Aprobado por:
Abg. Víctor Leiva



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN
**FACULTAD DE
INGENIERÍA**

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
Memorándum – AJ N° 120/17

A : **Prof. Dr. Rubén López Santacruz**, Vice Decano - Director de Primer Nivel MECIP -FIUMA
De : **Abg. Víctor Leiva**, Asesor Jurídico FIUNA
Ref. : Acuerdos y Compromisos Éticos. Asesoría Jurídica FIUNA
Fecha : 15 de diciembre de 2017

Por el presente, remito en adjunto el Acta de Acuerdos y Compromisos Éticos de la Asesoría Jurídica de la FIUNA, en respuesta al pedido de actualización solicitado a los integrantes del Comité de Buen Gobierno de la FIUNA, sin otro particular.-----

Atentamente;

Abg. Víctor Leiva Gómez
Asesor Jurídico - FIUNA
Mat. 11.158

Recibi:
Lic. Serna Jara
15-12-17